

**ACADEMIA NACIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

**V
ANIVERSARIO
1984 - 1989**

La Academia Nacional de Ciencias Económicas fue creada por Ley especial decretada el 10 de agosto de 1983 y promulgada el 24 de agosto del mismo año, indicando en su artículo 21 que se instalaría luego que el ciudadano Presidente de la República hubiera designado por lo menos tres cuartas partes (75%) de la totalidad de los Individuos de Número que de acuerdo con el artículo 4º se estableció en veinticinco (25).

El 30 de enero de 1984 según Decreto N° 2.421, el ciudadano Presidente de la República Dr. Luis Herrera Campins designa como Individuos de Número a los doctores Armando Alarcón Fernández, César Balestrini Contreras, Tomás Enrique Carrillo Batalla, Rafael José Crazut, Francisco Mieres, Domingo Felipe Maza Zavala, Carlos Rafael Silva, Isbelia Sequera de Segnini, Pascual Venegas Filardo, Félix Miralles, Chi Yi Chen, Pola Ortiz, Antonio Aguirre, Pedro Palma Carrillo, Asdrúbal Baptista, Arturo Uslar Pietri, Carlos D'Ascoli, Haydee Castillo de López, Ismael Puerta Flores y Luis Enrique Oberto, cumpliendo así lo establecido en el artículo 21 de la Ley y en el mismo decreto se establece el 31 de enero de 1984 como la fecha de juramentación que se efectuó en el Palacio de Miraflores.

Luego de juramentados los nuevos Académicos, se inició un período de preparación y organización durante el cual se realizaron innumerables reuniones acordando en primer lugar designar interinamente un Presidente y un Secretario para lo cual fueron elegidos los doctores Tomás Enrique Carrillo Batalla y Rafael José Crazut,

y nombrar una comisión ad-hoc, encargada de redactar los fundamentos mínimos que reglamentarían el funcionamiento de la nueva Corporación en forma provisional. Esta comisión, que posteriormente actuaría como Comisión Preparatoria para la puesta en marcha de la Academia fue integrada por los doctores Tomás Enrique Carrillo Batalla, Domingo Felipe Maza Zavala, Ismael Puerta Flores y Haydee Castillo de López.

Finalmente, el Reglamento Provisional, que operó en principio, se reformó y actualizó, de acuerdo a los mejores criterios de organización, se convirtió en el Reglamento N° 1 de la Ley de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, creado para regular la estructura interna de la misma. La Junta de Individuos de Número eligió también al primer Comité Directivo que dirigiría las actividades de la Corporación durante su primer período de vida (1984-1986), quedando integrado por el Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla, como Presidente y los doctores Domingo Felipe Maza Zavala, Rafael J. Crazut, Pola Ortiz y Armando Alarcón Fernández; como Vice-Presidente, Secretario, Tesorera y Bibliotecario, respectivamente, con lo cual se acordó instalar solemnemente a la más joven de las Academias Nacionales, el 12 de julio de 1984.

El ciudadano Presidente de la República, presidió el acto solemne de instalación, acompañado de miembros de su gabinete y altas personalidades de su gobierno así como ex Presidentes de la República, representantes del Poder Legislativo y Poder Judicial, Presidentes de las Academias Nacionales, Cuerpo Diplomático, Rectores de las Universidades del país, representantes de organismos internacionales y distinguidas personalidades de todos los sectores de la vida nacional, que de esta manera conformaban un hecho histórico de singular importancia en la vida republicana de Venezuela.

Durante ese primer período las actividades de la Academia fueron múltiples y fructíferas al tiempo que se reforzaban los fundamentos básicos de su estructura y funcionamiento con el Reglamento

Nº 2 regulando la calificación de candidatos, el registro y la incorporación de Individuos de Número, Miembros Correspondientes y Miembros Honorarios, y con el Reglamento Nº 3 que regula la estructura interna y funcionamiento de las Comisiones de la Academia. Se trabajó arduamente en el proyecto de creación y organización de la biblioteca y se editó y comenzó a publicar con regularidad el Boletín como órgano de primera importancia en cuanto a información y divulgación se refiere y como paso de vital importancia, se comenzó a desarrollar una política agresiva de publicaciones, logrando editar un conjunto de obras que constituyen una labor editorial de envergadura. También la organización de foros, conferencias, mesas redondas, tuvieron una destacada preeminencia ya que con ello se trataba de examinar los problemas económicos por los que atravesaba el país a la luz pública y con la contribución de destacadas personalidades conocedoras de la materia. Para cumplir con las obligaciones que le impone la Ley de su creación se procedió a asesorar a los poderes públicos en lo que respecta a los lineamientos del VII Plan de la Nación y al Proyecto de Reforma de la Ley del Banco Central. También se procedió al desarrollo de diferentes proyectos de investigación, estudio de planes docentes en las Escuelas de Economía de las universidades nacionales y al análisis de la situación en el área de investigación a fin de lograr una verdadera organización y coordinación de la investigación económica. Todo lo anterior permitió establecer sobre la marcha relaciones interinstitucionales de mayor importancia con la mayoría de los organismos representativos del país tanto públicos como privados. Desafortunadamente durante este primer período de vida de la Academia falleció el Dr. Carlos D'Ascoli, Individuo de Número de la Academia y los doctores Manuel Pérez Guerrero y Manuel R. Egaña profesionales ambos destacados por su colaboración en el desarrollo del estudio de la economía venezolana.

El segundo equipo electo para dirigir los destinos de la Academia fue presidido por el Dr. Domingo Felipe Maza Zavala, acompañado por los doctores César Balestrini, Pola Ortiz de Paz, Rafael J. Crazut y Armando Alarcón Fernández como Vice-Pre-

sidente, Secretaria, Tesorero y Bibliotecario respectivamente. Este segundo período de vida también fue prolijo y fecundo, intenso y vigoroso, por cuanto que al tiempo de continuar fortificando su estructura organizativa y funcional ya que se elaboraron y aprobaron el Reglamento N° 4 que establece normas y procedimientos sobre el financiamiento de los trabajos de investigación que patrocina la Academia y el Reglamento N° 5 que regula la estructura y funcionamiento de los sistemas de publicación, distribución y difusión de las obras de la Academia, se creó una Comisión de Publicaciones y el Centro de Distribución y Difusión de Publicaciones adscrito a la Biblioteca de la Academia y además se procedió a la elección de los Académicos que ocuparían los sillones vacantes que el ciudadano Presidente de la República no designó en su oportunidad, luego de la elaboración del Registro de Candidatos Académicos por parte de la Comisión Calificadora y aprobación del mismo por parte de la Junta de Individuos de Número, y también se dictaron normas pertinentes y se tomaron las medidas conducentes para conformar el basamento administrativo de la Corporación.

El conjunto de actividades desarrollado incluyen Foros, Conferencias, Seminarios, Mesas Redondas y otros eventos entre los cuales se destaca la Reunión Nacional de Escuelas de Economía, el Convenio con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la U.C.V. para desarrollar una política común orientada a fomentar la producción y la publicación de obras de texto y consulta en Economía, el establecimiento de las bases para el otorgamiento del Premio Nacional de Economía y las bases de los concursos para el mejor egresado de una Escuela de Economía de un Instituto de Educación Superior Venezolano, para la mejor Tesis de Grado y Postgrado y para el Escalafón Profesorado, con sus respectivos premios, el contrato con IOWA State University Press para la publicación en inglés del Resumen Informe de la Comisión de Estudio y Reforma Fiscal y la realización de un Taller de Periodismo Económico en el Núcleo Táchira de la Universidad de los Andes. Se participó activamente en eventos nacionales e internacionales donde destacados Individuos de Número intervinieron con acierto y dedicación..

Se continuó el desarrollo de los proyectos de investigación en que se ha venido trabajando y que fueron aprobados a la luz de las nuevas normas; se intensificó el asesoramiento a los Poderes Públicos destacándose su participación en la redacción del Proyecto de Ley de Minas; se amplió y mejoró la labor editorial con la publicación de por lo menos veinticinco nuevas obras y la publicación regular del Boletín así como la creación de un Boletín Fiscal.

A mediados de 1988, se elige un nuevo Comité Directivo presidido por el Dr. César Balestrini C., quien fue acompañado por los doctores Isbelia Sequera de Segnini, Rafael J. Crazut, Armando Alarcón Fernández y Asdrúbal Baptista, para los cargos de Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Bibliotecario respectivamente. El nuevo Presidente expresó: "... culmina hoy la etapa formativa de nuestra Academia. ... La segunda fase que comienza hoy, demanda un intenso período de trabajo, tanto de los integrantes del Comité Directivo como de todos los Individuos de Número, pues la etapa recesiva de la economía nacional reclama el valioso concurso de nuestra corporación...". En efecto, el país se encontraba ante difíciles perspectivas que se habían pospuesto para ejercitar el noble derecho y el especial deber de elegir, por medio del voto popular, al nuevo Presidente de la República y a los representantes del Pueblo al Congreso de la República. Desde entonces la situación se ha tornado más grave ya que el nuevo Presidente hubo de recurrir a la aplicación de medidas económicas de extrema dureza contenidas en lo que se ha dado en llamar "paquete" cuyas consecuencias aun no se han analizado seriamente no obstante los sucesos ocurridos el 27 de febrero de 1989 que estremecieron los cimientos mismos de la sociedad venezolana. Dentro de este marco de referencia, la Academia continuó sus actividades tratando de colaborar en lo posible, de esta manera los problemas coyunturales y estructurales que acogotan la economía venezolana se debatieron públicamente en foros, mesas redondas, conferencias, seminarios talleres y otras expresiones similares para que del análisis serio y objetivo se diera paso al diagnóstico independiente y sincero que permitiera adelantar conclusiones y sugerir recomendaciones

que en algo contribuyeran a la solución de tales problemas; se ha continuado la política de colaboración con las universidades e institutos de Educación Superior del país con la realización de actividades conjuntas y la firma de convenios para unir esfuerzos y convocar voluntades en la difícil tarea que tiene por delante ese importante sector de nuestra sociedad. Se prosiguió el desarrollo de los proyectos de investigación, efectuados con tesón y dedicación por quienes tienen en sus manos tal responsabilidad; el asesoramiento a los Poderes Públicos continuó siendo prioridad y actividad de especial importancia y de obligatorio cumplimiento, se ha participado con renovado vigor en reuniones, congresos, conferencias, seminarios, foros, mesas redondas nacionales e internacionales que han sido organizadas para el tratamiento y análisis riguroso y científico de temas económicos de importancia; fue planificada y se encuentra en pleno desarrollo una labor editorial de fundamental interés por su contenido y alcance y se espera incrementar ese ritmo de trabajo. En este período lamentamos profundamente el fallecimiento del doctor José Joaquín González Gorrondona, Individuo de Número de esta Corporación, ocurrido el 15 de agosto de 1988.

La celebración de este V Aniversario surge como una necesidad de hacer un alto en el camino, evaluar lo alcanzado hasta la fecha y proyectarnos en el futuro para ubicarnos en donde mejor podamos contribuir a la solución de los ingentes problemas por los cuales atraviesa el país. Por ello, el día 12, que tomamos como fecha aniversaria oficial, se realizó una reunión solemne en la sede de la Academia con la participación de invitados especiales y se inauguró la exhibición de publicaciones que se organizó al efecto para dar una pequeña muestra de los logros que en tan poco tiempo de actividades ha alcanzado la más joven de las Academias Nacionales.

Posteriormente se realizaron actividades internas de perspectivas organizativas y evaluación administrativa para culminar con un acto de justo reconocimiento a quienes dieron su aporte pa-

ra consolidar las bases de creación de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

El día 20 de julio del presente año se realizó este sentido homenaje a las personalidades que contribuyeron a la creación de la Academia, el cual se realizó primero en el Salón de Sesiones de la Academia en la cual se develó una placa con la inscripción de los Individuos de Número Fundadores y posteriormente se pasó revista a la exposición de publicaciones para terminar en el Paraninfo del Palacio de las Academias donde en un acto solemne intervinieron los doctores César Balestrini, Presidente de la Corporación, Armando Sánchez Bueno, representando a las personalidades homenajeadas y Luis Herrera Campins, ex-Presidente de la República.

INVITACION

LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

se complace en invitar a usted (s) a los actos que tendrán lugar en el Palacio de las Academias con motivo del V Aniversario de su fundación, en los cuales se rendirá homenaje a las personalidades que contribuyeron a la creación de esta Corporación.

Lugar:

Palacio de las Academias

Bolsa a San Francisco

Avenida Universidad

Fecha: 20 de julio de 1989

Hora: 5:30 p.m.

PROGRAMA

ACTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA ACADEMIA

- 1.— Develación de la Placa de los Individuos de Número Fundadores de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- 2.— Exposición de las publicaciones de la Academia.

ACTO EN EL PARANINFO DEL PALACIO DE LAS ACADEMIAS

- 1.— Palabras del Doctor César Balestrini C., Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- 2.— Discurso de Orden a cargo del Doctor Armando Sánchez Bueno en representación de las personalidades homenajeadas.
- 3.— Palabras del Doctor Luis Herrera Campins, Ex-Presidente de la República.

PERSONALIDADES HOMENAJEADAS

Dr. Luis Herrera Campins
Dr. Tomás E. Carrillo Batalla
Dr. Rafael Fernández Heres
Dr. Felipe Montilla
Dr. Godofredo González
Dr. Armando Sánchez Bueno
Dr. Reinaldo Leandro Mora
Dr. Luis Enrique Oberto
Dr. Carlos Canache Mata
Dr. Leonardo Ferrer
Dr. Germán Lairé
Dr. Moisés Moleiro
Dr. Guillermo García Ponce
Dr. Alonso Ojeda Olaechea
Dr. Américo Martín
Dr. Gonzalo Pérez Hernández
Dr. David Brillembourg

Dr. Ramón J. Velásquez
Dr. D.F. Maza Zavala
Dr. Carlos D'Ascoli (+)
Dr. Allan R. Brewer Carías
Dra. Haydée C. de López Acosta
Dr. Carlos Rafael Silva
Dr. Ismael Puerta Flores
Dr. José Miguel Uzcátegui
Dr. Miguel Reyes
Dra. Judith Riever de Bentata
Dr. Pedro Conde
Dr. José Agreda
Dr. Luis Matos Azócar
Dr. Abdón Vivas Terán
Dr. Homero Parra
Dr. Romulo Henríquez

**DEVELACION
PLACA
CONMEMORATIVA**



En el acto de develación de la placa de los Individuos de Número fundadores de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en ocasión de la celebración del V Aniversario de su fundación, el Dr. César Balestrini, Presidente de la Corporación, se dirigió a las personalidades invitadas, resaltando la "importancia del acto y el compromiso de los Individuos de Número cuyos nombres aparecen en letras bruñidas de alto relieve en el bronce de la eternidad..."

En razón de la desaparición del Dr. Carlos D'Ascoli y el Dr. J.J. González Gorrondona, el Dr. César Balestrini pidió se observara un minuto de silencio.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

MIEMBROS FUNDADORES

INCORPORADOS EL 30 DE ENERO DE 1984

Armando Alarcón Fernández
César Balestrini C.
Tomás Enrique Carrillo Batalla
Rafael José Crazut
Francisco Mieres
D.F. Maza Zavala
Carlos Rafael Silva
Isbelia Sequera de Segnini
Pascual Venegas Filardo
José Chi Yi Chen
Félix Miralles
Pola Ortiz
Antonio Aguirre
Pedro A. Palma Carrillo
Asdrúbal Baptista Troconis
Arturo Uslar Pietri
Carlos D'Ascoli
Haydeé Castillo de López
Ismael Puerta Flores
Luis Enrique Oberto

INCORPORADOS EL 26 DE ABRIL DE 1988

Bernardo Ferrán
J.J. González Gorrondona
Héctor Malavé Mata
Armando Córdova
Felipe Pazos



Dra. Isbelia Sequera de Segnini, Dr. Gustavo Roosen, Dr. César Balestrini,
Dr. Rafael J. Crazut, Dr. Luis Herrera Campins, Dr. Godofredo González,
Dra. Pola Ortiz de Paz, Dr. Asdrúbal Baptista.



Dra. Isbelia Sequera de Segnini, Vice-Presidenta de la Academia,
Dr. Gustavo Roosen, Ministro de Educación y
Dr. César Balestrini, Presidente de la Academia

**EXHIBICION
DE
PUBLICACIONES**



Dr. César Balestrini, Dr. Rafael J. Crazut, Dr. Asdrúbal Baptista,
Dr. Pola Ortiz de Paz, Dr. Pedro Palma



Dr. D.F. Maza Zavala, Dr. José Miguel Uzcátegui,
Dr. Armando Alarcón Fernández, Dra. Isbelia Sequera de Segnini,
Dr. César Balestrini



Dr. José Miguel Uzcátegui, Dr. Rafael J. Crazut,
Dr. Asdrúbal Baptista, Dr. César Balestrini



Dr. Gustavo Roosen, Dr. César Balestrini